

## **El dilema explicación-comprensión en la ciencia económica**

*The dilemma explanation-understanding in economic science*

**Albio Márquez\***

Código JEL: B40

Recibido: 25/01/2016, Revisado: 29/02/2016, Aceptado: 16/03/2016

### **Resumen**

En la ciencia económica siempre ha estado presente el dilema explicación-comprensión. Para algunas escuelas y corrientes del pensamiento económico la realidad está conformada por dominios de objetos observables, pensables o calculables que es suficiente conocer mediante el modelo explicativo; y por dominios de objetos intuitivos o experienciables que requieren ser abordados mediante el modelo interpretativo. En este artículo, mediante el uso del análisis crítico del discurso epistemológico y hermenéutico, se formulan argumentos en contra de una perspectiva excluyente y se concluye que solo mediante un proceso de interpretación, que bajo el principio de complementariedad, lleve al uso de ambas perspectivas teóricas en un mismo dominio, se logra una mejor aproximación a la verdad de la realidad económica.

**Palabras clave:** Dilema explicación-comprensión, modelo explicativo, modelo interpretativo, arco hermenéutico.

### **Abstract**

In economic science has always been present the dilemma explanation-understanding. For some schools and trends of economic thought the reality is formed by domains of observables, calculables or thinkable objects that are enough to know through the explanatory model; and by domains of experiences or intuitible objects that require to be addressed by the interpretative model. In this article, using the critical analysis of epistemological and hermeneutical discourse, arguments are made against this exclusionary perspective and in favor of a process of interpretation, which under the principle of complementarity, would lead to the use of both models in a same domain and thus achieve a better approximation to the truth of the economic reality.

**Key words:** Dilemma explanation-understanding, explanatory model, interpretative model, hermeneutical arc.

---

\* Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS). Barinas, Venezuela. Correo electrónico: albio.marquez@gmail.com

## 1. Introducción

El debate explicación-comprensión enfrenta dos perspectivas teóricas: la epistemología y la hermenéutica. La primera, propia de las ciencias de la naturaleza, tiene como objeto el mundo natural (los fenómenos naturales), y la segunda, propia de las ciencias del espíritu o ciencias humanas, tiene como objeto el ser humano, la sociedad y su cultura.

Como lo sugiere Ferraris (2004, pp. 37-38):

El comprender, característico de la hermenéutica, consistiría esencialmente en revivir la individualidad estudiada transponiendo en ella la propia. [Por su parte] el explicar, propio de las ciencias de la naturaleza, [implica] que a través de leyes [se] intentan aislar objetos distintos de la subjetividad del estudioso.

Esta contraposición sugiere que las ciencias del espíritu o ciencias humanas (*Geisteswissenschaften*) se oponen a las ciencias de la naturaleza. Las primeras, las ciencias del espíritu o ciencias humanas, tienen como ámbito de conocimiento las individualidades psíquicas a las que otro psiquismo intenta penetrar, y ven en el comprender la esencia de su fundamentación teórica. Las segundas, las ciencias de la naturaleza, bajo el modelo de la explicación y basadas en la observación científica de un objeto empíricamente contrastable y susceptible de ser conocido objetivamente, formulan hipótesis, que sometidas a verificación, podrían dar lugar a leyes universales.

Algunas de las ciencias humanas, no obstante la naturaleza de su objeto de estudio, han encontrado en los paradigmas dominantes en las ciencias de la naturaleza posturas teóricas y metodológicas aplicables a los fenómenos que tratan. Pero tal práctica ha limitado la posibilidad de que estas ciencias sociales den respuestas satisfactorias respecto a problemas donde la esencia intersubjetiva del ser humano juega un papel determinante.

Dentro de las ciencias humanas la economía ha pretendido ser exacta a la hora de explicar y proyectar el comportamiento económico humano. Con base en supuestos como la racionalidad económica y mediante el abordaje objetivo con elementos matemáticos y estadísticos de los fenómenos de su interés, la economía ha formulado explicaciones de

tipo causal que pretenden ser suficientes para hacer totalmente inteligible y predecible la realidad económica del hombre.

Pero tal pretensión aleja a la ciencia económica de las ciencias humanas. Pues el verdadero objetivo de las ciencias humanas es el entendimiento de los asuntos humanos, y no solo su explicación o predicción. El asunto empeora si se consideran las limitaciones que la economía ha mostrado al intentar dar respuesta mediante enfoques reduccionistas-explicativos a problemas fundamentales como el desarrollo y el subdesarrollo, que además de dimensiones económicas involucran valores y cultura (Berumen y Espinosa, 2011).

Para Cubides (1999) y Berumen y Espinosa (2011), tal situación evidencia un dilema. Es la economía una ciencia positiva y objetiva negada al enfoque interpretativo, o una ciencia hermenéutica-interpretativa, que por tanto, debe alejarse de la vía objetiva para la construcción de conocimiento. O será acaso que posturas como la de Paul Ricouer (1995) respecto al nombrado arco hermenéutico podrían ser esgrimidas como una solución no extrema al dilema planteado.

Así pues, el presente trabajo diserta acerca del dilema explicación-comprensión en las ciencias, con especial interés en el ámbito de la economía. Y tiene como objetivo indagar acerca del papel que cada una de las fundamentaciones teóricas mencionadas: hermenéutica y epistemología ocupan en la labor de construir conocimiento en la ciencia económica.

Tal pretensión se alcanza mediante un análisis crítico del pensamiento sobre el modelo explicativo y el modelo interpretativo de hacer conocimiento y, sobre la visión del dilema explicación-comprensión en la obra de pensadores como Hans-Georg Gadamer, Wilhelm Dilthey, Richard Rorty y Paul Ricouer. Y posteriormente, analiza tales temas en el ámbito de la ciencia económica mediante un análisis del discurso de autores como Irma Adelman (2002).

## 2. El modelo explicativo como elemento característico de la epistemología

Con el propósito de plantear el vínculo entre el modelo explicativo y la epistemología, y el modelo interpretativo y la hermenéutica, en esta oportunidad se ha acudido a la hipótesis de los “enfoques epistemológicos” formulada por Padrón (2001, 2007).

Estos enfoques pretenden ser un criterio de análisis que permita hacer una clasificación adecuada de las tendencias epistemológicas de la investigación científica, y se entienden como “sistemas de convicciones acerca de qué es el conocimiento y de sus vías de producción y validación, sistemas que tienen un carácter preteórico, ahistórico y universal” (Padrón, 2007, p. 5).

Tales enfoques llegan a ser las convicciones de fondo o marco presuposicional o estándares de trabajo científico que caracteriza a una comunidad académica. Los enfoques epistemológicos son sistematizados por Padrón utilizando dos variables. Una de tipo gnosológico referida a la fuente del conocimiento que toma dos valores: empirismo y racionalismo. Y otra de tipo ontológico referida a la relación entre sujeto y realidad que toma los valores de realismo e idealismo.

En esta exposición, el modelo explicativo característico de la epistemología se vincula a la forma de hacer conocimiento en aquellas ciencias que Padrón (2007) denomina ciencias de los objetos observables y ciencias de los objetos calculables o pensables. La primera asociada al enfoque empirista-realista y la segunda al enfoque racionalista-realista. En cada una de estas convicciones acerca de la ciencia la fuente del conocimiento difiere pero ambas coinciden en que la relación sujeto-objeto es objetiva. Esta relación de objetividad pura entre sujeto y objeto implicaba la inocuidad por parte del sujeto al observar la realidad. Los conceptos previos y las presuposiciones del sujeto no incidían en la observación de la realidad abordada pues se trataba de una observación imparcial.

La concepción de las ciencias de los objetos observables está vinculada al empirismo-realista, donde todo conocimiento proviene de datos de los sentidos puestos en contacto con la realidad, la experiencia, haciendo a todo conocimiento inductivo, dando lugar a que se considere

como objeto de la ciencia a toda realidad que resulte observable, y por tanto, lo demás es especulación o filosofía. Bunge (1997) señala como representantes de esta concepción a los miembros del círculo de Viena y a quienes se suscriben al neopositivismo y al neoconductismo. Sostiene este autor que la mayoría de estos pensadores respetaban la lógica y pretendían hacer filosofía científica y exacta, esto en virtud de su apego al espíritu y letra de la ciencia en ese entonces y a su preferencia por la lógica matemática.

Por su parte, la concepción de las ciencias de los objetos calculables o pensables se vincula al racionalismo-realista. Postura a la cual se le caracteriza como deductivista y teorícista, que asigna más valor a las estructuras de pensamiento y razonamiento que a la experiencia. Para esta concepción el objeto de la ciencia se constituye por los objetos observados y, preferiblemente, por los objetos imaginados o razonados, cuya naturaleza se puede expresar a través de sistemas lógico-formales. En esta visión se introdujo el elemento socio-histórico de la ciencia recibiendo de este modo relevancia los aspectos culturales e históricos. Para Bunge (1997), Karl Popper fue quien mejor vio la incapacidad del empirismo-realista para dar cuenta de las teorías científicas, de allí que se le conozca al enfoque del racionalismo-realista también con el nombre de paradigma falsacionista.

Ambas concepciones, la de los objetos observables y la de los objetos pensables o calculables, se profundizaron en el marco de lo que se denominó el paradigma dominante: el positivismo. Paradigma donde el vehículo para la producción de conocimiento objetivo, válido, seguro y confiable es el método científico característico de las ciencias de la naturaleza.

El positivismo supone además la necesaria pureza del conocimiento producido, lograda mediante una relación de independencia absoluta entre sujeto y objeto de conocimiento. Una relación donde el investigador subordina al sujeto-objeto, definiéndolo, controlándolo, manipulándolo e incluso determinando su conducta, en palabras de Montero (1992, p. 66): “Es un sujeto sujetado”.

Todas estas concepciones asumían que solo en el presente estaban las causas del comportamiento, se defendía además la presencia de

fuerzas auto-reguladoras en los fenómenos sociales que hacen posible alcanzar una fase estable de los mismos a pesar de la presencia de fuerzas antagónicas. Además enfatizaban la noción de linealidad y significado individual producido –reduccionista–, aún en un ambiente social.

### **3. El modelo interpretativo como elemento característico de la hermenéutica**

En esta exposición el modelo interpretativo, característico de la hermenéutica, se vincula con lo que Padrón (2007), siguiendo su hipótesis de los enfoques epistemológicos, denominó las ciencias de los objetos intuitivos o interpretables y con las ciencias de los objetos vivibles o experienciables. La primera se asocia con el enfoque racionalista-idealista y la segunda con el empirismo-idealista. En cada una de estas concepciones acerca de la ciencia la fuente del conocimiento difiere pero ambas coinciden en que la relación sujeto-objeto es subjetiva. Dicha subjetividad se traduce en el hecho de que el sujeto sobre la base de su propio marco social, cultural e histórico interpreta al objeto de una forma particular. La subjetividad implica un ejercicio de intensa auto-referencialidad e inclinación reflexiva volcada hacia el sujeto.

La concepción de las ciencias de los objetos vivibles o interpretables es desarrollada con énfasis por la escuela de Frankfurt y vinculada al enfoque racionalista-idealista o subjetivista. Sus tesis giraban en torno a la herencia marxista que atiende a la dialéctica de las relaciones de la dominación, base de la teoría crítica; así como al pensamiento de Wilhelm Dilthey (1833-1911), Edmund Husserl (1859-1938) y Martin Heidegger (1889-1976), en torno a buscar la comprensión antes que la explicación; valiéndose para ello de herramientas interpretativas como la fenomenología, los procesos intuitivos y la hermenéutica. Tal enfoque se caracteriza por un discurso argumentativo auto-referenciable y reflexión volcada hacia el sujeto; donde la comprensión y la interpretación es lo crucial para captar la esencia del fenómeno y poner al descubierto el simbolismo socio-cultural inherente a las relaciones sociales.

Por su parte, la concepción de los objetos vivibles, sensibles o experienciables se orienta hacia el empirismo que mantiene rasgos fenomenológicos, reflexivistas y subjetivistas. Uno de los principios de esta concepción es vivir aquello que se está investigando.

Ambas posturas, la de los objetos intuíbles o interpretables y la de los objetos vivibles o experienciables, dan cuenta de una franca ruptura con la perspectiva dominante —el positivismo. Ambos postulados conforman lo que Padrón (2007, p. 6) denomina “epistemología interpretativista o comprensivista”. Así, alrededor de los años sesenta del siglo XX aproximadamente, en el campo de las ciencias sociales, surge una visión crítica de cómo hacer para conocer, que se ha dado por llamar el nuevo paradigma.

Montero (1992) caracteriza al nuevo paradigma como aquel que reconoce el carácter histórico de los fenómenos sociales y psicosociales. Como aquel que acepta que la ciencia busca el conocimiento, no la verdad. Conocimiento que es además de histórico, transitorio, relativo y que puede llegar a ser desechado y hasta olvidado en virtud de que ya no ofrezca respuestas a las inquietudes de la humanidad. Paradigma que ve a la interacción como el proceso en el cual persona y sociedad se transforman la una a la otra, siendo ambas una construcción y, a su vez, son ellas quienes construyen eso que se llama la realidad social, siendo esta la esencia del paradigma socio constructorista o constructivista (Berger y Luckman, 2001). Paradigma que asume que el mundo es una construcción del ser humano, y que éste como su productor constantemente elabora, re-elabora y desecha construcciones subjetivas simbólicas sobre el mismo, usando al lenguaje como medio de expresión en un ejercicio de comunicación intersubjetiva.

Así se confronta al paradigma dominante al enfatizar la ausencia de objetividad. El investigador interviene en la construcción del sujeto —objeto de conocimiento— lo que se traduce en ausencia de neutralidad tanto en el modo de generar conocimiento como en los resultados generados. Con ello el sujeto-objeto deja de ser un sujeto sujetado y pasa a ser un ente participante en el proceso de investigación, viendo a la actividad humana con una concepción dinámica y dialéctica que toma en cuenta las posturas de las minorías. Todo ello en una perspectiva que se interesa

por el cambio y la transformación social, donde se insiste en que el estudio del ser humano, la sociedad y su cultura no se debe hacer mediante métodos propios de las ciencias de la naturaleza.

#### **4. La hermenéutica como perspectiva teórica según el pensamiento de Hans-Georg Gadamer**

Hans-Georg Gadamer propone los fundamentos y las grandes líneas de una perspectiva teórica alternativa para abordar las ciencias: la hermenéutica. Una perspectiva que aborda el fenómeno de la comprensión, centrada en el interés de conocer sobre lo que se produce cuando se comprende y, que atraviesa todas las referencias humanas al mundo, es decir, que se hace presente en la totalidad de la experiencia que el hombre hace del mundo y en la totalidad de su práctica social. Una perspectiva que va en búsqueda de la constitución de las propiedades trascendentales de la comprensión humana.

Para ello Gadamer imprime a la hermenéutica una pretensión filosófica, alejándola de la concepción de la misma como el arte de la interpretación o una tecnología de la comprensión, donde el interés se centraba en un sistema de reglas que se prescribían con el propósito de lograr la recta comprensión de cierto tipo de fenómeno. Postura que se evidencia cuando afirma: “No era mi intención componer una ‘preceptiva’ de comprender como intentaba la vieja hermenéutica” (Gadamer, 1996, p. 10). Su intención iba más allá, entendía la comprensión como una reflexión sobre lo que sucede con el hombre cuando comprende. Esta preocupación de Gadamer por lo que sucede con las personas cuando comprenden, es lo que Aguirre (1998) define como la pretensión de Gadamer de ir en búsqueda de una constitución ontológica fundamental de la comprensión humana. Ello significa que Gadamer se preocupa de las categorías esenciales que constituyen la comprensión, de la relación entre las mismas y del vínculo de la comprensión con el ser y la realidad. Su interés no estaba en cómo comprender, sino en los cambios que se producen en quien comprende.

Así Gadamer centra su interés en el problema de la cientificidad de las ciencias del espíritu (arte, filosofía e historia), la cual se veía cada vez más subordinada a los criterios metodológicos de validez impuestos por la ciencia de la naturaleza. Su reflexión acerca de las experiencias extracientíficas como las del arte, la filosofía y la historia reivindica lo humano en la ciencia; pues en ellas, Gadamer encuentra un tipo de conocimiento y de verdad que no puede ser verificado por los procedimientos de la ciencia moderna –ciencias con predominio del paradigma positivista– dado los límites de éstos, pero que aún así, son legítimos y veraces, y a los cuales solo se puede acceder mediante la comprensión de la experiencia en sí misma. Pero este otro tipo de conocimiento y de verdad al cual era mejor abordar mediante los procedimientos de la tradición humanista, según Gadamer, no eran exclusivos de las ciencias del espíritu, también se hallaban en la totalidad de las experiencias que el hombre hace del mundo y en la totalidad de su práctica social.

A su vez, la comprensión así entendida está inmersa en un encadenamiento histórico y de tradiciones que la determina y del cual hay que tomar conciencia, lo que se denomina “conciencia histórica-efectual” o “conciencia de los efectos de la historia” (Gadamer, 1996, pp. 331-377). Bajo este supuesto, el sujeto y el objeto se determinan el uno al otro. El sujeto se forma en el acontecer de la comprensión y en la misma medida se hace parte del proceso objetivo de la historia.

Los planteamientos de Gadamer llevan a entender a la hermenéutica como una perspectiva centrada en comprender la experiencia en sí misma. Llevan a tener conciencia de la existencia de un tipo de conocimiento y verdad que se hacen presentes en la totalidad de la experiencia del hombre en el mundo, determinado por la historia y las tradiciones, los cuales resulta inconveniente querer validar usando los criterios metodológicos propios de la ciencia de la naturaleza y, por tanto, se sugiere un camino diferente para tal fin, la reflexión sobre lo que sucede en el sujeto cuando efectivamente comprende, es decir la hermenéutica.

## 5. Algunos enfoques acerca del dilema explicación-comprensión

### **5.1. Controversia entre el método científico de explicación y el método hermenéutico de comprensión desde la postura de Wilhelm Dilthey**

Wilhelm Dilthey a finales del siglo XIX propone la unión de un método histórico y de otro sistemático como vía para hacer valer las ciencias del espíritu mediante la resolución de la cuestión de sus fundamentos filosóficos. Ante ello, Dilthey se cuestiona acerca de “¿cuál es el plexo [red] de las proposiciones que se hallan en la base de los juicios del historiador, de las conclusiones del economista, de los conceptos del jurista y que sería capaz de prestarles seguridad?” (1949, p. 5). Este cuestionamiento lleva a Dilthey (1949) a criticar la respuesta dada por los positivistas y empíricos a esta interrogante, pues la califica como una mutilación a la realidad histórica y como una pretensión de adaptar la realidad a los conceptos y métodos de las ciencias de la naturaleza, donde la realidad es el reflejo de las condiciones objetivas de la cosa. Y sostiene que la ciencia moderna, y en particular las ciencias del espíritu, no puede reconocer otro punto de vista que no sea el gnoseológico; donde “toda ciencia es ciencia de la experiencia” (Dilthey, 1949, p. 5). Advierte además que solo en las condiciones de la conciencia toda experiencia encuentra un plexo de proposiciones que sirven de base a los juicios que sobre ella se formulan y que a su vez le prestan seguridad. Y añade, que desde este punto de vista gnoseológico la imagen de la naturaleza no es la auténtica, pues ésta solo la poseen los hechos de conciencia que se dan en la experiencia interna, y es precisamente el análisis de estos hechos el centro de las ciencias del espíritu.

Según Dilthey (1949), la investigación gnoseológica acerca del modo como se ofrecen tales hechos y de la evidencia que les corresponde es lo único que puede fundamentar la metodología de las ciencias del espíritu. Estos métodos se caracterizarían por dar lugar a la comprensión del objeto antes de que éste llegue a ser conocido. Los materiales de las ciencias del espíritu solo se hallan en una conexión interna, que solo puede ser conocida mediante la reflexión de sí mismo, cosa que no ocurre en las ciencias de la naturaleza.

Esta distinción de Dilthey entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu lleva detrás el dualismo explicación-comprensión. En las ciencias de la naturaleza, ocupadas de los ámbitos del universo, el ejercicio de búsqueda de las relaciones causales que explican y describen el fenómeno y la posterior formalización de tales relaciones con miras a un conocimiento que pretende ser exacto, constituyen los niveles del método explicativo, *Erklären*. En las ciencias del espíritu, encargadas de aquellas áreas que componen la realidad histórica-social, la autognosis – comprensión, reflexión, *Verstehen*– sería el único medio posible para dar cuenta de las redes que sirven de base a los hechos espirituales, los cuales emergen como manifestación de la vida misma del hombre.

### **5.2. Desplazamiento de la epistemología a la hermenéutica según el pensamiento de Richard Rorty**

En su obra *La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza*, Richard Rorty (2010) aborda el dilema explicación-comprensión proponiendo una distinción entre epistemología y hermenéutica, la cual se basa en la familiaridad que se tiene con lo que está ocurriendo. Sugiere el autor que se es epistemológico con aquello que es familiar, en donde se conoce bien lo que está ocurriendo y, donde se quiere buscar una base de lo que ocurre. Por el contrario, ante aquello que no se comprende, que no es familiar, se tendrá que ser hermenéutico. En estos términos, la epistemología supone la existencia de un terreno común previo (formas, lenguaje, términos), es decir, de una matriz disciplinaria que une, quizás sin que lo sepan, a todos quienes abordan el estudio de un fenómeno, que sujeto a esta matriz se hace familiar, permitiendo ir en búsqueda de los fundamentos del mismo mediante la mediación de una racionalidad compartida. Por el contrario, la hermenéutica se preocupa por buscar un acuerdo, e incluso un desacuerdo, entre quienes abordan un fenómeno sin la esperanza de descubrir un terreno común que una a quienes lo abordan. En la hermenéutica no es necesario que haya un conjunto de términos compartidos sobre un fenómeno para que llegue a existir un acuerdo entre quienes le abordan. En otras palabras, en la hermenéutica quien investiga no está obligado a traducir sus aportaciones a los cánones disciplinarios previamente establecidos como sucede con la epistemología.

Generalizando la idea de Thomas Kuhn sobre ciencia normal y revolución; Rorty afirma que la epistemología se ocupa del discurso normal y la hermenéutica del discurso anormal. En palabras de Rorty (2010, p. 219):

El discurso normal es aquel que se realiza dentro de un conjunto admitido de convenciones sobre lo que debe tenerse por aportación relevante, lo que debe tenerse por respuesta a una pregunta, y lo que debe tenerse como un buen argumento en favor de esa respuesta o una buena crítica frente a la misma. El discurso anormal es lo que ocurre cuando interviene alguien que ignora estas convicciones o que las deja de lado.

Todo aquel tipo de proposiciones sobre cuya veracidad están de acuerdo los participantes, a los cuales los otros participantes tienen como racionales, son el producto del discurso normal y el objeto de la epistemología. El discurso normal se entiende como una generalización que Rorty hace de la idea de ciencia normal de Thomas Kuhn. Este tipo de discurso científico debe cumplir con los criterios aceptados para que sobre el mismo haya un acuerdo en la comunidad científica. Este acuerdo se produce cuando el aporte hecho por el investigador al conocimiento se encuadra dentro de lo que para el momento es considerado por la comunidad científica como un aporte relevante, o si tiene en cuenta lo requerido para dar respuesta a una pregunta determinada o, por ser un buen argumento en defensa o en crítica de dicha respuesta. Dentro de los aspectos que abarca un discurso normal se mencionan, entre otros, según Kuhn (1971) en su exposición acerca de la naturaleza de la ciencia normal: el abordaje de hechos que según cierto paradigma son reveladores de la naturaleza de las cosas y, que tienen como propósito aumentar el alcance y la exactitud con que se conocen ciertos hechos; el abordaje de aquellos hechos que pueden compararse con las predicciones de la teoría de cierto paradigma, esto con el propósito de hacer que la naturaleza y la teoría lleguen a un acuerdo; y el abordaje de hechos con el propósito de articular las teorías del paradigma, resolviendo ambigüedades y problemas a los cuales aún no se le había prestado suficiente atención. En todos estos casos las proposiciones a las que haya lugar son el resultado

de investigaciones normales que se llevan a cabo bajo las convenciones compartidas (principios, métodos, teorías) que son conocidas y compartidas por la comunidad científica vinculada al paradigma en particular.

Lo contrario ocurre con aquellas proposiciones que escapan de lo aceptado por las convenciones admitidas y que se encuentran entre lo absurdo y la revolución intelectual, son el producto del discurso anormal y el objeto de la hermenéutica. En los términos expuestos por Kuhn (1971), cuando la naturaleza o lo humano de cierto modo viola las expectativas o escapa a las convenciones inducidas por el paradigma, surge el reconocimiento de una anomalía. Esta anomalía es algo no esperado, que lleva a una exploración prolongada y, a lo cual según Rorty (2010), la hermenéutica intenta dar sentido en un momento en el que aún no se comprende, y que por tanto es imposible explicar.

En defensa de lo anterior, Rorty (2010, p. 218) sugiere que “la epistemología se ocupa de aquella parte de de la cultura que es cognitiva –aquella donde se cumple con los principios de racionalidad–, mientras que la hermenéutica se ocupa de todo lo demás”. Pero, ¿qué entender por racional y qué es todo lo demás? En epistemología ser racional, es ser capaz de llegar a un acuerdo con otros seres humanos, es aceptar que existe un terreno común con los otros, es encontrar el conjunto de términos a que deberían traducirse todas las aportaciones para que sea posible el acuerdo. En términos de Kuhn (1971), ser racional significa formular proposiciones enmarcadas en las convenciones de un paradigma. Todo lo demás, de lo cual se ocupa la hermenéutica, serían las anomalías que obligan a abstenerse de pensar en un conjunto de términos admitidos por toda la comunidad científica y al cual deben ser traducidas las aportaciones y estar dispuesto a adquirir la jerga del interlocutor y abandonar la suya propia.

En definitiva, Rorty invita a considerar al dilema explicación-comprensión, no como una suerte de oposición entre dos formas de conocer, sino más bien, como dos formas de arreglárselas para conocer discursos diferentes. Entendiendo que la diferencia entre los discursos se encuentra en el hecho de que tanto se alejan éstos de las teorías, formas, métodos y lenguaje admitidos por cierta matriz disciplinar.

### **5.3. Cuándo comprender y cuándo explicar:**

#### ***la noción de arco hermenéutico de Paul Ricoeur***

Paul Ricoeur (1913-2005), filósofo y antropólogo francés caracteriza la explicación como el acto que encuentra en las ciencias naturales su campo paradigmático de aplicación, y sugiere que:

Cuando hay hechos externos que observar, hipótesis que someter a la verificación empírica, leyes generales para cubrir tales hechos, teorías para abarcar las leyes dispersas en una totalidad sistemática y una subordinación de las generalizaciones empíricas a los procedimientos hipotéticos deductivos, entonces podemos decir que “explicamos” (Ricoeur, 1995, p. 84).

En contraste, a la comprensión la define como el acto que encuentra en las ciencias humanas su campo originario de aplicación. Ésta se traduce en el entendimiento de las experiencias de la vida psíquica de otros desde la propia psiquis del investigador. Y esta comprensión “depende de la significatividad de formas de expresión tales como los signos fisonómicos, gestuales, vocales o escritos; así como de documentos y monumentos que comparten con la escritura las características generales de la inscripción” (Ricoeur, 1995, p. 84).

Junto a estos dos términos, que son manifestación de una dicotomía ontológica, Ricoeur (1995, p. 86) propone el uso de un tercero, la interpretación, aplicando éste “no a un caso particular de la comprensión, el de las experiencias escritas de la vida, sino al proceso completo que engloba la explicación y la comprensión”.

Para Ricoeur (1995) la dialéctica explicación-comprensión son fases de un solo proceso. Primero describe la dialéctica como un paso de la comprensión a la explicación. Al principio la comprensión tan solo será una ingenua captación del sentido del texto en su totalidad, es decir una mera conjetura. En esta primera fase se da la necesidad de llegar a un juicio que se forma en base a indicios u observaciones acerca del texto o acontecimiento en estudio, que en palabras de Schleiermacher sería “lo adivinatorio”. Pero estas conjeturas de carácter holístico deben hacerse válidas. Para ello, mediante una investigación sobre el objeto específico de conjeturar, orientada más hacia una lógica de la probabilidad, se transita definitivamente de la comprensión a la explicación, “lo gramatical”

en términos de Schleiermacher. Este proceso de validación convierte a la conjetura en un conocimiento científico probable, objetivando de esta manera el texto o acontecimiento mediante el discernimiento. Ello sin perder de vista que pueden haber varias explicaciones del mismo texto o acontecimiento, y que las mismas serán sujetas a un proceso de falsación.

Seguidamente Ricoeur hace una descripción del paso de la explicación a la comprensión, o recompreensión. Acá la comprensión será un modo complejo de comprensión, que se encuentra apoyado en procedimientos explicativos. Se lleva a cabo un acto de “apropiación” en los términos de Schleiermacher o “aplicación” en los términos de Gadamer, en el cual imaginativamente se actualizan las referencias que antes no se mostraban, y se indaga por la verdad del sentido. Los elementos aportados por la explicación permiten una reflexión concreta del sujeto que lee u observa, y que incluso se comprende a partir de ese momento de otra manera.

Así, la explicación será el mediador entre dos estadios de comprensión, uno inicial ingenuo y otro final concreto. Idea que ha sido nombrada como arco hermenéutico. “Separar a la explicación de este proceso concreto, es una mera abstracción, un instrumento de metodología” (Ricoeur, 1995, p. 93).

En la noción de arco hermenéutico propuesta por Ricoeur, de forma muy acertada la explicación asociada a la epistemología y la comprensión asociada a la hermenéutica dejan de ser la manifestación de una dicotomía ontológica para convertirse en elementos esenciales de un mismo proceso, el de la interpretación. La idea de explicar como perspectiva teórica exclusiva en el abordaje de objetos observables y pensables o calculables, y la de comprender como perspectiva teórica exclusiva en el abordaje de los objetos intuibles o experienciables; así como la idea de que aquello que encuadre con lo aceptado en el paradigma se explica y es objeto de la epistemología, y lo que viola lo acordado en el paradigma se comprende y es objeto de la hermenéutica, quedan superadas al abordar cualquiera de los objetos mencionados desde la perspectiva sugerida por Ricoeur respecto al arco hermenéutico.

La interpretación de los objetos abordados por la ciencia y, en particular, los abordados por las ciencias humanas, conlleva a la formu-

lación de conjeturas sobre el objeto mediante una comprensión ingenua del mismo. Sobre la base de estas conjeturas y en procura de su validación se procede a explicar las probables relaciones entre las categorías de análisis que determinan el objeto complejo que se aborda. Posteriormente, mediante la reflexión concreta del sujeto respecto al objeto, apoyada en procedimientos explicativos, da lugar a una comprensión ya no ingenua sino concreta del objeto. En este sentido la explicación se convierte en el medio que hace posible la conexión entre dos momentos distintos de la comprensión: la ingenua u holística y la concreta.

## **6. El dilema explicación-comprensión en el ámbito de la ciencia económica**

La economía se ha definido “como la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación” (Robbins, 1980, p. 39). Queda en evidencia que la economía tiene como objeto de estudio la conducta humana, al menos un aspecto de ella, el económico. Un objeto que sin duda alguna pertenece al ámbito de los hechos espirituales a los cuales se refiere Dilthey (1949).

No obstante, Berumen y Espinosa (2011), muestran como el abordaje del objeto de estudio de la ciencia económica en numerosas ocasiones se ha hecho con el predominio de una posición objetivista, pretendiendo dejar de lado todos aquellos factores que se consideran subjetivos. Quienes ven en el objetivismo la postura suficiente e ideal para generar conocimientos en la ciencia económica, se justifican en el hecho de que en muchos casos los fenómenos económicos pueden ser explicados de manera objetiva, generando hipótesis, las cuales al ser verificadas mediante el uso de la matemática y la estadística, dan lugar a regularidades universales. Un muy buen ejemplo de ello se aprecia en el tratamiento que la escuela neoclásica da al tema del crecimiento económico. Pero hay quienes critican tal posición, y ven en la dificultad que ha tenido esta escuela para aportar argumentos sólidos en materia de desarrollo económico, muestras de las limitaciones del objetivismo ante temas que involucran hechos como los valores, las motivaciones

y la cultura; argumentando que cuando el objetivismo se aplica a todo lo humano, y específicamente a las transacciones económicas, se constituye en un intento reduccionista por explicar las acciones humanas, cuyo cabal entendimiento pasa por reconocer la transubjetividad del ser humano.

Coq (2005, p. 22) sugiere formular el dilema explicación-comprensión en la ciencia económica en términos de la pugna tradicional entre el “individualismo metodológico racionalista-positivista mecanicista y [el] holismo sistémico historicista”. En un primer momento las fundamentaciones teóricas de la corriente de pensamiento dominante en el abordaje de los fenómenos económicos tuvieron un marcado sesgo positivista. Tales fundamentaciones encontraron en la inferencia positivista y en el reduccionismo racionalista los principios suficientes para pretender explicar la conducta económica de los individuos. Las primeras corrientes dominantes en el pensamiento económico como el caso de los clásicos, estaban convencidas de que mediante la observación mediatizada por el individualismo y el reduccionismo era posible inferir leyes universales capaces de explicar la conducta humana en el aspecto económico. Se tenía la convicción de que la realidad se podía observar cabalmente sobre la base de la conducta de un individuo, que se convertía en la unidad elemental de análisis. Además se concebía a los individuos como unidades relacionadas entre sí por un principio de racionalidad absoluta que gobernaba su conducta económica (Coq, 2005).

Pero luego, cuando a inicios del siglo XX se acepta el carácter “prelógico” de la observación, se pone en duda la pretendida objetividad que según la posición positivista era requerida por las prácticas de investigación. Por ello se da un cambio en las bases de las fundamentaciones teóricas utilizadas hasta entonces. Dicho cambio se sostiene en dos principios fundamentales basados en el pensamiento popperiano. El primero de estos principios es la presencia del irrealismo en los supuestos de partida de toda teoría, lo que derivaba en el hecho de que da igual si la observación es pura o no, ya que esto deja de ser un criterio de determinación entre la ciencia y la no ciencia. El segundo principio establece que la cientificidad de una hipótesis o teoría queda determinada por su capacidad predictiva, lo que deriva en el hecho de que el énfasis se

coloque ahora en la contrastación de la hipótesis y no en su formulación (Coq, 2005).

Coq plantea que el cambio descrito en las bases de las fundamentaciones teóricas trajo consigo importantes implicaciones para las prácticas de investigación en las ciencias económicas. Por una parte, dio argumentos para defender al corpus de conocimiento económico de las constantes críticas que le tildaban de tener un carácter idealizado, irreal y teórico. Y por otra, motivó el desarrollo de todo un instrumental matemático y estadístico que serviría para falsar-verificar de forma concreta las hipótesis y teorías formuladas.

Ambos enfoques sobre el explicar aplicados a la ciencia económica: el positivismo y el racionalismo crítico resultan inconvenientes, pues están basados en el reduccionismo y provocan que la conducta económica humana sea vista como un hecho objetivo y simple. Así lo afirma Coq (2005, p. 21) cuando plantea que:

El reduccionismo económico propio de un paradigma de la simplicidad (Morin, 1994) ha terminado por dar lugar a una visión mecanicista y metodológicamente individualista de la realidad económica, centrada, casi exclusivamente en el desarrollo de mecanismos de verificación sobre la base de instrumentos matemáticos con una capacidad muy discutible para afrontar ese reto.

Pero desde un primer momento hubo críticas hacia esta concepción reduccionista y metodológicamente individualista. Críticas basadas en la consideración de que los fenómenos económicos son hechos espirituales. Planteamientos ante los cuales surge la visión del holismo organicista u holismo sistémico-historicista (Coq, 2005).

El abordaje de los fenómenos económicos desde esta concepción se caracteriza por una visión organicista y no mecanicista de la realidad económica. La conducta económica, objeto de estudio de la economía, no se entiende como la simple relación causal entre variables, sino que se entiende como un hecho espiritual –orgánico–, donde la intersubjetividad, y no tanto la racionalidad, le determinan. Pero donde además, la subjetividad de quien conoce –el investigador– también interviene al interpretar la realidad estudiada. El carácter sistémico de esta concepción descansa en tomar en cuenta a la hora de comprender la realidad econó-

mica un conjunto de variables que de forma individual intervienen en el fenómeno, pero además obliga a considerar cómo las relaciones entre dichas variables, también le determinan. Y la consideración del cambio –la evolución– en los esquemas de pensamiento desde un inicio le da a esta concepción un carácter historicista. En el holismo sistémico historicista los fenómenos económicos se entienden como procesos dinámicos y multidimensionales que se deben abordar bajo una perspectiva orientada en el pensamiento complejo.

Una mirada crítica a la obra de Irma Adelman titulada *Falacias en la teoría del desarrollo y sus implicaciones en política* publicada en 2002, da luces acerca de las potencialidades de la concepción holista, sistémica historicista. En este trabajo se muestra como la pretensión de explicar el desarrollo mediante teorías simples y pretender alcanzarlo mediante prescripciones supuestamente válidas universalmente ha conducido a engaños que son dañinos tanto para la formulación de teorías como de políticas de desarrollo en especial aplicadas a los llamados países menos desarrollados.

Adelman afirma que la economía del desarrollo es un área de la ciencia económica donde se han producido cambios abruptos de paradigma. Cambios que tienen su fuente en el aprendizaje, en los cambios en el entorno internacional, en las instituciones, restricciones y aspiraciones domésticas, y en la propia cultura de la disciplina. Su tesis central gira en torno a como la persistencia en la economía del desarrollo del principio de “mantenga lo simple, estúpido” (Adelman, 2002, p. 92) ha llevado a tres engaños que se han traducido en daños significativos a la hora de formular teorías y políticas sobre desarrollo.

Son estos tres engaños: pensar que el desarrollo es un asunto monocausal, pensar que hay un criterio simple para evaluar el desempeño del desarrollo, y pensar que el desarrollo es un proceso lineal. Cada una de estas falacias de la teoría del desarrollo son desvirtuadas por la autora mediante un conjunto de proposiciones, que sustentadas en evidencia empírica tanto de siglos precedentes como de épocas más recientes, tanto en latitudes europeas como asiáticas, africanas e incluso latinoamericanas, permiten comprender que la evolución futura de la teoría del desarrollo está llamada a alejarse de perspectivas reduccionistas.

Otra de las proposiciones que formula la autora sugiere que ver al desarrollo como proceso lineal, de patrón sencillo, explicado por un factor simple es una postura descontextualizada y errónea, que trae consigo enormes errores a la hora de formular políticas de desarrollo, pues deja de contemplar de forma simultánea elementos objetivos e intersubjetivos que inciden en el proceso (Adelman, 2002).

Entonces, ¿es la explicación –la epistemología asociada a un discurso normal– la fundamentación teórica pertinente para abordar los fenómenos económicos en búsqueda de su más cabal entendimiento, o lo es acaso la comprensión –la hermenéutica asociada a un discurso anormal–? o ¿es que ambas posiciones se hacen necesarias para tal fin?

El dilema explicación-comprensión acá descrito puede ser superado mediante un proceso de interpretación, que en los términos expuestos por Ricoeur (1995) llama a una suerte de complementariedad entre posturas o fundamentaciones teóricas como la epistemología y la hermenéutica. Donde sin abandonar los rasgos objetivos de la conducta económica humana, factible de ser observada y sobre la cual es posible formular regularidades; se reconoce que dicha conducta es también la manifestación de hechos espirituales, propios de la naturaleza intersubjetiva del hombre, y que por tanto exige un tratamiento hermenéutico.

Así pues, la noción de arco hermenéutico permite afirmar que tanto la explicación como la comprensión son fundamentaciones teóricas requeridas para dar cuenta de manera cabal de los fenómenos económicos. Las técnicas explicativas desarrolladas en las ciencias económicas con un marcado sesgo objetivista y con gran apoyo de las matemáticas y las estadísticas, sustentadas en presupuestos como la racionalidad económica, vendrían a conformar parte del arco hermenéutico; una parte que con base en la pre-comprensión lograda acerca del fenómeno económico en el momento de la formulación de conjeturas, servirá para una re-comprensión del mismo. Re-comprensión dirigida a revalorizar la transubjetividad del ser humano y a evitar las posturas reduccionistas.

La noción de arco hermenéutico implica la complementariedad de las posturas hermenéutica-interpretativa y la postura explicativa-objetivista, dejando en claro que ambas se hacen necesarias para comprender los fenómenos propios de las ciencias humanas y, en particular, de la

ciencia económica. Tal complementariedad permite dar solución al problema que significa “ser conscientes de que somos historia, y de que cada uno de nuestros juicios, aunque sea aparentemente objetivo, resulta girado por condicionamientos y prejuicios de los que no podrá deshacerse nunca totalmente [...] (y asumir) que no puede haber un entendimiento objetivo, sino solo un asintótico acercamiento a la objetividad” (Ferraris, 2004, p. 39).

## 7. Conclusiones

El explicar, elemento característico de la epistemología, se tradujo en los comienzos del pensamiento económico dominante en la formulación de leyes que pretendían explicar todo, que eran el resultado de un modelo basado en el reduccionismo racionalista y la inferencia positivista. En esos mismos comienzos, pero con menos notoriedad, y ante críticas a la concepción positivista y racionalista por sus limitaciones para lograr una comprensión cabal de fenómenos económicos como el desarrollo y el subdesarrollo, surgieron concepciones alternativas que vieron en el holismo organicista unos principios básicos que superaban las limitaciones de la postura dominante.

Ambas concepciones representaban el uso excluyente de distintos esquemas metodológicos a dominios distintos de la realidad económica. Para el individualismo metodológico mecanicista explicar era suficiente. Para el holismo sistemático historicista comprender era suficiente.

Ya entrado el siglo XXI, con cada vez mayor convicción en el marco de la nueva alianza propuesta por Ilya Prigogine; se debe estar convencido, en todo campo del saber humano, que no es suficiente solo explicar o solo comprender, necesario es interpretar.

La noción de arco hermenéutico otorga un lugar legítimo al uso de métodos explicativos-objetivistas y hermenéuticos-interpretativos al momento de abordar los fenómenos propios de las ciencias humanas y en particular de la economía. Este lugar está representado por la necesidad de contar con procedimientos que permitan validar las conjeturas holísticas que se generan en la fase inicial de comprensión del proceso de interpretación.

Así pues, al ser la economía una ciencia social ocupada de un aspecto de la conducta humana –el económico, es decir de un hecho espiritual, el abordaje de sus fenómenos será más inteligible si se lleva a cabo mediante la complementariedad de una postura hermenéutica–interpretativa y una postura explicativa–objetivista.

## 8. Referencias

- Aguirre, José M. (1998). “Hans Georg Gadamer: La alternativa “ontológica” hermenéutica.” *Brocar*, 21, pp. 427-441.
- Adelman, Irma (2002). “Falacias en la teoría del desarrollo y sus implicaciones en política,” pp. 91-138, en: Meir y Stiglitz (eds.) (2002).
- Berger, Peter y Thomas Luckman (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortur Editores.
- Berumen, Manuely Rafael Espinosa (2011). “La hermenéutica en la racionalidad y el discurso neoclásico.” *Intersticios Sociales*, 1, (primavera 2011), pp. 1-26.
- Bunge, Mario (1997). *Epistemología: Curso de actualización*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Coq, Daniel (2005). “La economía vista desde un ángulo epistemológico. De la economía a la economía política, del estructuralismo a la complejidad.” *Cinta de Moebio*, 22, pp. 19-45.
- Cubides, Humberto (1999). “La dialéctica comprender/explicar: una reflexión filosófica desde la hermenéutica”. *Nómadas*, 11, (octubre 1999), pp. 267-273.
- Dilthey, Wilhelm (1949). *Introducción a las ciencias del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferraris, Maurizio (2004). *La hermenéutica*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Gadamer, Hans-Georg (1996). *Verdad y método I*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Kuhn, Thomas (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meier, Gerald y Joseph Stiglitz (eds.) (2002). *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Bogotá: Banco Mundial-AlfaOmega.

- Montero, Maritza (1992-93). "Permanencia y cambio de paradigmas en la construcción del conocimiento científico." *Revista Planiuc*, 11-12, (18-19), pp. 61-74.
- Padrón, José (2007). "Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI". *Cinta de Moebio*, 28, pp. 1-28.
- Padrón, José (2001). "La estructura de los procesos de investigación". *Revista de Educación y Ciencias Humanas*, 9, 17 (julio-diciembre 2001), pp. 33-54.
- Rorty, Richard (2010). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Robbins, Lionel (1980). *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, Paul (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México D.F.: Siglo XXI.